



**Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública
y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura,
correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil
veinticinco.**

En la ciudad de **Huamantla**, Tlaxcala, siendo las **trece** horas del día **dieciséis** de noviembre de dos mil veinticinco, en el lugar designado salón de cabildos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Maribel León Cruz**, actuando como Secretarios los **Diputados Emilio De la Peña Aponte** y **Engracia Morales Delgado**; **Presidenta** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y hecho lo anterior, informe con su resultado; enseguida Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio de la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Diputada



Gabriela Hernández Islas; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. **Presidenta** dice, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura, y para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Soraya Noemí Bocardo Phillips, Reyna Flor Báez Lozano, Blanca Águila Lima, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en virtud de que existe **quórum**, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con cuatro minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veinticinco, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada, mediante Decreto número 238 de fecha once de noviembre del año en curso"**. Gracias, favor de tomar asiento. Para dar cumplimiento al Decreto número 238, de fecha once de noviembre del año en curso, se comisiona a las y a los **Diputados David Martínez del Razo, Anel Martínez Pérez y Jaciel González Herrera**, para que se trasladen al lugar en que se encuentran las y los ciudadanos: **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández**, Secretario de Gobierno, en representación de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; **la Licenciada Fanny Margarita Amador Montes**, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del



Estado; el **Coronel del Arma Blindada de Estado Mayor Guillermo Robles Pérez**, en representación del Comandante de la Veintitreava Zona Militar Martín Jaramillo Barrios, y el **Ciudadano Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla; y se sirvan acompañarlos hasta este recinto oficial, en tanto se declara un receso de cinco minutos. -----

Presidenta dice, siendo las **trece** horas con **diez** minutos, se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura, contando con la presencia del **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández**, Secretario de Gobierno, en representación de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; de la **Licenciada Fanny Margarita Amador Montes**, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el **Coronel del Arma Blindada de Estado Mayor Guillermo Robles Pérez**, en representación del Comandante de la Veintitreava Zona Militar Martín Jaramillo Barrios, y el **Ciudadano Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla; así como las y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, Diputadas y Diputados, el Ayuntamiento de Huamantla y demás personalidades que nos acompañan; se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio; posteriormente se entona el Himno Nacional Mexicano, se retira la Bandera Nacional, y finalmente se entona el Himno a Tlaxcala; al concluir el acto cívico, la **Presidenta** dice, gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 238, aprobado por el Pleno de esta



Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veinticinco. Enseguida el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, con su permiso Presidenta, CONGRESO DEL EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA. Número 238, **ARTÍCULO PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 45, 46 fracción I y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II, 10 apartado A y 11, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Tlaxcala, se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de noviembre del año dos mil veinticinco, con objeto de conmemorar la "Batalla de Tecoa", acontecida el dieciséis de noviembre de mil ochocientos setenta y seis. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala, deberán trasladarse a la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, en la fecha indicada en el artículo anterior, para los efectos previstos en el mismo. **ARTÍCULO TERCERO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Huamantla, Tlaxcala, o lugar que para la ocasión acuerde con el Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, dentro de la Ciudad de Huamantla, para efectos del **ARTÍCULO PRIMERO** del presente Decreto. **ARTÍCULO CUARTO.** La LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado libre y soberano



de Tlaxcala y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en conmemoración del acto cívico señalado en el presente Decreto, celebrará Sesión Extraordinaria Pública Solemne, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Huamantla, Tlaxcala, o en lugar que para la ocasión acuerde con el Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, dentro de la Ciudad de Huamantla, el día señalado en el presente Decreto y a la hora que las Presidencias de la Mesa Directiva y Junta de Coordinación y Concertación Política determinen, en términos de lo dispuesto por los artículos 45 fracción IV, 48 fracciones VIII y XVII, 68 fracciones III y VI, y 69 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. **TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, a efecto de que notifique el presente Decreto, inmediatamente después de su aprobación, a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, para su debido cumplimiento. **AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE PUBLICAR.** Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ. PRESIDENTA. DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO. SECRETARIA. DIP. EMILIO DE



LA PEÑA APONTE. SECRETARIO. Es cuanto; **Presidenta** dice, se concede el uso de la palabra al **Ciudadano Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla. **Presidenta** dice, Gracias. Me da mucho gusto recibirles en este palacio municipal, le doy la bienvenida a todas y todos ustedes, a las y los diputados, a las y los magistrados. Huamantla es su casa. Nos enorgullece que estén este día aquí presentes en este salón de cabildo que cuenta muchas historias, que cuenta todo lo que ha pasado por Huamantla y que podemos ver alrededor todas las colonias, todos los fraccionamientos y parte de nuestros personajes que han dado vida, historia pues a nuestro municipio. Quiero también darle la bienvenida y que me enorgullece mucho que mujeres, hace rato lo platicábamos, estén al frente de los diferentes poderes que tenemos en el estado y que es un paso muy importante para México, pero sobre todo para Tlaxcala, que esté guiado por mujeres que construyen, que sueñan y que resuelven hoy en día y que hacen un buen camino por el estado. Quiero por eso darle la bienvenida a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Local, a Maribel León Cruz. Muchas gracias, diputada por estar acá. A la magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Fanny Margarita Amador Montes, muchas gracias. No se encuentra con nosotros, pero a través del secretario de gobierno, Luis Antonio Ramírez Hernández, que este es tu casa, secretario, y que esta es la tercera ocasión que te corresponde estar con nosotros en este gran día. Darle un fuerte abrazo a la Gobernadora, con quien hemos hecho un gran equipo y con quien hemos trabajado por el municipio y que los cambios se notan. Muchas gracias por estar con nosotros. También al coronel de Arma Blindada al Estado Mayor, Guillermo Robles Pérez.



Muchas gracias por acompañarnos, coronel. Pues yo lo decía, ver aquí juntas a mujeres en Huamantla es una imagen poderosa, histórica, inspiradora, es una prueba irrefutable que el liderazgo femenino no es el futuro, es el presente. Y justo hoy cuando Huamantla se convierte en capital de Tlaxcala por un día, sentimos algo muy especial en el corazón. Esto no es un título y es no solo un reconocimiento, es un abrazo del estado a esta tierra que ha puesto tanto, que ha entregado tanto y que ha resistido y sobre todo que ha luchado y sigue de pie como lo es en esa batalla de Tecoaac donde se define el destino de nuestra nación. Huamantla es capital por un día porque esta tierra tiene historia, tiene cultura, tiene tradición, pero sobre todo tiene un corazón que nunca deja de latir. Y si hoy brillamos es porque nuestra gente ha puesto el alma en cada paso. Huamantla brilla porque nuestras mujeres trabajan, porque desde cada barrio, cada comunidad, cada casa, ellas sostienen a nuestras familias y nuestras tradiciones y mantienen viva la esencia de lo que somos. Huamantla brilla porque nuestros artesanos convierten el color en fe, la fe en arte y porque así se hacen los tapetes que no solo adornan las calles, adornan el alma. Huamantla brilla porque nuestros jóvenes sueñan, porque nuestras madres luchan, porque nuestros adultos mayores nos guían, porque nuestra gente trabaja sin parar, sin pretextos y sin pausas. Hoy también quiero decir con humildad, pero con orgullo, que Huamantla ha logrado mucho, que este municipio ha crecido y ha avanzado, ha mejorado y que nuevamente agradezco a nuestra gobernadora, al gobierno del estado por este gran esfuerzo que hemos hecho en conjunto. Hoy podemos decir que ya se está terminando nuestra central de abastos, que va a ser un referente en la zona oriente de Huamantla. Hoy el



centro de distribución más grande de Latinoamérica, Walmart, está construyéndose en este momento para que en un par de años ya esté dando trabajo a mujeres y hombres no solamente de Huamantla, sino del estado. Hoy la avícola, Huevos el Calvario ya empieza a producir este alimento que es de los mexicanos y que se convierte Huamantla en el productor número cuatro a nivel Latinoamérica en producción de huevos. Y justo gracias también a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum que puso sus ojos en Huamantla junto con nuestra Gobernadora. Hoy se convierte Huamantla en un polo de desarrollo, el primero que se va a construir en el país, que el siguiente año seguramente va a ser el gran detonante de todo Tlaxcala y de la zona centro y que esto va a beneficiar no solamente un municipio, sino un estado y que esto también a nosotros nos garantiza una continuidad que no estamos hablando ya de un futuro, sino de un corto plazo donde también es una responsabilidad muy grande de todos porque pues a mayor crecimiento pueden crecer los problemas, pero si crecemos bien y de manera ordenada y cuidando Huamantla, pues esto puede seguir adelante. Hemos fortalecido la seguridad, hemos mejorado nuestras calles y nuestras comunidades, hemos impulsado el turismo, la cultura y la economía. Hemos llevado agua, obra, iluminación y hemos creado espacios dignos. Hemos defendido nuestras tradiciones y hemos tenido el valor de innovar sin perder lo que somos. Y sí, hemos sido pioneros en bienestar animal y eso también habla de la sensibilidad que esta tierra ha construido. Cada logro es de los Huamantlecos, de las Huamantlecas que viven acá, que aman a Huamantla y que y quienes creen en Huamantla. Hoy que estamos rodeadas y rodeados de mujeres líderes, hoy que Huamantla capital por un día, hoy que nuestra



tierra se escribe con tinta nueva, quiero decir una sola cosa. Huamantla merece todo lo bueno que está viviendo, porque Huamantla es grande, por su gente es grande y porque esta tierra tiene un corazón que no se rinde nunca. Gracias y les agradezco mucho a las autoridades que hoy nos acompañan. Gracias por reconocer el esfuerzo de las y los Huamantlecos. Gracias por vernos con respeto. Gracias por pisar esta tierra que tanto queremos. Y gracias sobre todo a las y los Huamantlecos, a cada familia, a cada mujer, a cada joven, a cada comunidad por permitirme servirles y por permitir que estén este día como capital Huamantla, por caminar juntos, por hacer un Huamantla que emociona y que inspire y trasciende. Hoy lo digo con el alma en la mano. Hoy Huamantla es capital por un día, pero nuestro pero nuestro corazón siempre ha sido y siempre será el centro de nuestra vida y de nuestra historia y de nuestro futuro. Muchas gracias por estar aquí con nosotros. **Presidenta** dice, Muchas gracias Señor Presidente, con el permiso de las y los integrantes de los tres poderes presentes en este acto conmemorativo, me permito hacer uso de la palabra a nombre de las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura, Saludo con aprecio y respeto al Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno en representación de la Licenciada Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora constitucional de nuestro Estado. A la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Gracias, estimada Magistrada. Al coronel de Arma Blindada de Estado Mayor, Guillermo Robles Pérez, en representación del General de Brigada Martín Jaramillo Barrios, Comandante de la Veintitrésava Zona Militar. Al licenciado Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de



Huamantla, Presidente, a mis compañeras y compañeros diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura, a las magistradas y magistrados que nos honran con su presencia, al honorable cabildo de este Ayuntamiento, así como a su personal administrativo, a los medios de comunicación y a las ciudadanas y ciudadanos de Huamantla y de nuestro estado. Hoy 16 de noviembre, Huamantla vuelve a ser por un día la capital de Tlaxcala. No es una formalidad protocolaria, es un acto de memoria, de identidad y de reafirmación histórica. Es además un recordatorio de que en este territorio se decidió el rumbo de la República Mexicana, cuando en 1876 tuvo lugar la batalla de Tecoa, un episodio decisivo que transformó para siempre la historia nacional. En estas tierras, Tlaxcala volvió a demostrar su espíritu indómito. Es aquí donde nuestros antepasados levantaron murallas para proteger su libertad. Aquí donde Porfirio Díaz instaló su cuartel y donde los Tlaxcaltecas sin entrenamiento militar respondieron al llamado de la defensa del orden constitucional con valor y determinación. La batalla de Tecoa no fue solo un enfrentamiento militar, fue un mensaje político, un parteaguas nacional y un recordatorio de que la estabilidad democrática nunca está asegurada sin la participación activa del pueblo y la responsabilidad de sus autoridades. Hoy, a 149 años de esa gesta, México no está exento de desafíos. La violencia, la polarización política, la desinformación y las confrontaciones ideológicas ponen a prueba nuestra cohesión social y la fortaleza de nuestras instituciones. Es por eso que esta conmemoración no pertenece al pasado, nos interpela en el presente. Huamantla nos enseña que cuando la República enfrenta turbulencia, la respuesta debe ser la unidad, la corresponsabilidad y la cooperación entre



ciudadanía y gobierno. El ejemplo histórico de esta batalla nos ilumina porque no fue un solo bando el que decidió el triunfo en Tecuac, fue la suma de voluntades, la llegada oportuna de refuerzos, la coordinación estratégica y el compromiso de los Tlaxcaltecas con el destino del país. Hoy Tlaxcala y México entero requieren esa misma grandeza. Desde este poder legislativo reiteramos nuestro compromiso con la sociedad, con sus libertades, con el equilibrio democrático, con el diálogo y con la construcción de acuerdos que trascienden coyunturas ideológicas. Porque las leyes solo cobran sentido cuando se traducen en paz, justicia, bienestar y oportunidades para la gente. Hoy más que nunca los tres poderes del Estado debemos trabajar coordinados, no como esferas aisladas, sino como engranes que se necesitan mutuamente. A todos nos debe quedar muy claro que la división debilita, la confrontación estanca, pero la coordinación fortalece al Estado y da certeza a la ciudadanía. A los ciudadanos y ciudadanas les decimos, No hay gobierno posible sin ustedes. No hay gobernabilidad sin su participación, sin su confianza y sin su vigilancia. Gobierno y sociedad no son adversarios, son aliados naturales en la tarea superior del desarrollo. Que el ejemplo de Tecuac nos guíe en la valentía para enfrentar tiempos difíciles, en la decisión para defender la legalidad, en la unidad para superar divisiones y sobre todo en la convicción de que Tlaxcala aporta a la grandeza nacional cuando actúa unida. Aquí en Huamantla, donde la historia se encontró con el destino de México, hagamos un compromiso renovado en fortalecer nuestras instituciones, privilegiar el diálogo y construir un futuro donde la paz, la justicia y el bienestar sean el triunfo permanente. Muchas gracias. **Presidenta** dice, se concede el uso de la palabra a la Licenciada Fanny Margarita



Amador Montes, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludo con aprecio y especial distinción al Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, en representación de la Gobernadora Constitucional, Licenciada Lorena Cuellar Cisneros. Es un honor compartir este espacio con usted, Secretario, a la Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Diputada Maribel León Cruz. Asimismo, al Presidente Municipal de Huamantla, Salvador Santos Cedillo, a quien le agradezco su cálido recibimiento y hospitalidad, con la que hoy recibe a los tres poderes del Estado en esta tierra llena de historia y de cultura. Al coronel Guillermo Roblés Pérez en representación del General de Brigada de la Veintitreceava Zona Militar, Martín Jaramillo Barrios, así como a las diputadas, diputados, a mis compañeras y compañeros magistrados, miembros del cabildo y público que nos acompaña. Hoy dieciséis de noviembre nos convoca un acontecimiento profundamente significativo para Tlaxcala y para la memoria histórica de nuestro país. Este día la ciudad de Huamantla es declarada capital del Estado de Tlaxcala por un día en conmemoración de la trascendente batalla de Tecoaac, un hecho que marcó un hito en la construcción política de nuestra nación. La batalla de Tecoaac no solo fue un enfrentamiento militar, fue un punto de inflexión que definió el rumbo democrático de México y consolidó principios que hoy siguen siendo cimientos de nuestras instituciones. Recordarte, COAC, es recordar la defensa de la legalidad, de la dignidad y la voluntad popular. Valores que permanecen vigentes en el corazón de Tlaxcala y en nuestra nación. Por ello, es un honor para el Poder Judicial del



Estado de Tlaxcala trasladar sus actividades y funciones a Huamantla, una ciudad de enorme riqueza cultural, histórica y social, una tierra noble que ha sabido preservar sus tradiciones, impulsar su desarrollo y proyectarse como uno de los rostros más vibrantes de nuestra entidad. Cabe recordar que desde el año 2021, mediante decreto 359 aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura, se determinó que cada 16 de noviembre los tres poderes del estado deben trasladarse a esta ciudad emblemática. Huamantla es sin duda una ciudad de grandes bondades, una cuna de arte efímero y de profundas tradiciones que han trascendido fronteras. Un lugar que se distingue por su hospitalidad, por la fuerza de su gente y por la identidad que lo envuelve. Es tierra de magia, de colores que cobran vida, de historias que respiran en cada calle y en un espíritu comunitario que enorgullece a todo nuestro estado. Hoy, al convertir Huamantla en capital del Estado por un día, los tres poderes del Estado, ejecutivo, legislativo y judicial, nos trasladamos a este bello municipio, convirtiéndolo en el centro político para honrar su legado, reafirmar su papel fundamental en nuestra entidad, rindiendo homenaje a las mujeres y hombres que con su trabajo, dedicación y esfuerzo mantienen encendida la llama de nuestra historia. Que este día nos recuerde que la grandeza de Tlaxcala se construye desde cada rincón de su territorio. Que la justicia, la legalidad y el respeto a nuestra historia sigan guiando nuestra vida institucional y que la memoria de Tecoaac siga viviendo en cada acto de servicio, de entrega y de compromiso con nuestro pueblo. Huamantla, hoy eres capital, hoy te celebramos, te honramos y reafirmamos contigo nuestra historia y nuestro orgullo como Tlaxcaltecas. Muchas gracias. **Presidenta** dice, gracias, Magistrada Presidenta, se concede



el uso de la palabra al **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández**, Secretario de Gobierno en representación de la **Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora del Estado de Tlaxcala. En uso de la voz dice, muy buenas tardes, Muy buenas tardes tengan todas y todos con la Honrosa representación de nuestra Gobernadora, la **Licenciada Lorena Cuellar Cisneros**, saludo con mucho respeto y aprecio a las y los integrantes de los poderes del Estado, por supuesto, diputadas, diputados, magistradas, magistrados y también, por supuesto, al Honorable Ayuntamiento de Huamantla y su presidente municipal, a los medios de comunicación y sobre todo al noble y trabajador pueblo Huamantlecos. Nos reunimos hoy en esta tierra de historia y de orgullo tlaxcalteca, donde el pasado y el presente se funden para recordarnos que Tlaxcala es grande siempre que está unida y siempre que representa todos los esfuerzos de su pueblo. Hace 149 años en esta tierra de Huamantla se escribió una página fundamental en la historia nacional, la batalla de Tecoa. Aquel 16 de noviembre de 1876 no fue solo un enfrentamiento militar, sino una definición política que marcó el rumbo del país y reafirmó la vocación libertaria de los Tlaxcaltecas. Por eso, al declarar hoy Huamantla la capital del Estado por un día, honramos no solo su legado histórico, sino su ejemplo de valor, identidad y de compromiso con la patria. Huamantla no solo es el corazón cultural del oriente de Tlaxcala, es el símbolo de resistencia, unidad y renovación. Y hoy, al trasladar los tres poderes del Estado a esta ciudad, reafirmamos el espíritu republicano y el equilibrio institucional que dan sentido a nuestro sistema democrático. Tlaxcala vive un momento de solidez institucional, de diálogo y de trabajo conjunto. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, junto con los 60



municipios avanzamos con una sola meta, construir un estado de bienestar, paz y desarrollo para todas y todos los Tlaxcaltecas. Esa coordinación es la que ha permitido que nuestro estado mantenga finanzas sanas, planeación responsable y un rumbo firme. Ejemplo de ello es el paquete económico 2026, entregado recientemente a este Congreso del Estado que refleja una política ordenada y con visión social. El total del gasto proyectado para el próximo ejercicio asciende a poco más de 30,000 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 7.32% respecto al año anterior. Este incremento está sustentado en fuentes de financiamiento sólidas y diversificadas que permiten garantizar certeza financiera y capacidad de respuesta para atender los retos del desarrollo estatal. En educación habrá un incremento del 8.9% con más de 11,703 millones de pesos, reafirmando que invertir en conocimiento es invertir en futuro. El gasto social, el aumento es de casi el 20%, alcanzando los 378 millones, lo que demuestra el compromiso humanista de este gobierno con quienes más los necesitan. Primero, los pobres. Esa ese es un lema, un eslogan y una forma de atender y gobernar en el estado de Tlaxcala. En gobierno y seguridad, el crecimiento propuesto fue del 8.5% y consolida una estrategia de coordinación interinstitucional y gracias al liderazgo de nuestra mandataria y sus y sus decididas políticas de inversión en seguridad se fortalece el orden, la gobernabilidad y la paz social. Y de manera ejemplar la Secretaría de Infraestructura pasa de 1,396 a 1,800 millones de pesos un incremento histórico del 28.9% que impulsará obras estratégicas en todo el territorio del estado. No habrá un solo municipio donde no se quede sin obra, sin apoyo y coordinación. Y por supuesto, Huamantla no es la excepción. Y esto,



por supuesto, será siempre con el apoyo de todas y todos los legisladores que sé que en este momento crucial se encuentran ya analizando este paquete económico y por supuesto estaremos como gobierno del estado coordinado con ustedes para entrar en esta dinámica y por supuesto coayubar con todas y todos para su análisis y en su caso aprobación. Estas cifras no son simples datos financieros, son la prueba del manejo responsable y transparente de los recursos públicos de una administración que hace más con menos. Y como ya lo reafirmaron en diversos eh discursos previos, las mujeres las mujeres lo saben hacer muy muy bien. De una en esta situación quisiera también eh referirme a todas y todos los Huamantlecos. Su ciudad hoy no solo es capital por decreto, sino también por mérito, por su historia, su cultura, su arte, sus tradiciones y su gente trabajadora que honra todos los días Tlaxcala. Huamantla es ejemplo de cómo la identidad y la cooperación construyen comunidad. Aquí se entrelazan el orgullo histórico con la visión de futuro, el talento con la esperanza, la herencia con la modernidad. Que esta designación no sea solo simbólica, sino que también sea un recordatorio de que cada municipio tiene un papel vital en el desarrollo del Estado y que solo unidos, gobierno, municipio y sociedad podemos mantener el rumbo de crecimiento y bienestar que impulsa nuestra gobernadora, la Licenciada Lorena Cuellar Cisneros. Hoy Huamantla vuelve a ser capital y Tlaxcala vuelve a mirar hacia su historia para reafirmar su destino. El mismo espíritu que inspiró a los héroes de Tecoaac nos inspira hoy a trabajar con lealtad, con disciplina y con orgullo por nuestra tierra. Sigamos avanzando con la certeza de que la unidad de los tres poderes, los municipios y las instituciones, sean la fortaleza que mantiene viva la transformación. Porque en



Tlaxcala, la estabilidad política, las finanzas sanas y la cercanía con la gente son los pilares de un gobierno que cumple, que escucha y que transforma. A nombre del gobierno del estado, reitero nuestro compromiso con Huamantla y con todo Tlaxcala para trabajar juntos. Con visión y responsabilidad para que cada día nuestro estado crezca, florezca y brille con más fuerza. Muchísimas gracias. **Presidenta** dice, gracias, como un gesto de atención por parte del Presidente Municipal de Huamantla, se hará entrega de un presente a los representantes de los poderes, agradecemos su atención y distinción Señor Presidente. Una vez realizada la entrega de presentes la **Presidenta** dice, se comisiona a las y a los Diputados: **David Martínez del Razo, Anel Martínez Pérez y Jaciel González Herrera**, para que acompañen a las y a los ciudadanos: **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández**, Secretario de Gobierno en representación de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; a la **Licenciada Fanny Margarita Amador Montes**, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al Coronel del Arma Blindada de Estado Mayor **Guillermo Robles Pérez**, en representación del Comandante de la Veintitrésava Zona Militar Martín Jaramillo Barrios, y al **Ciudadano Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla, al exterior de este recinto oficial. - - - - -

Presidenta dice, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en



los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la **Diputada Engracia Morales Delgado**, quienes estén a favor porque se apruebe la propuesta, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **catorce** votos a favor; **Presidenta** dice quienes estén por la negativa de su aprobación sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **trece** horas con **cincuenta y un** minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veinticinco, esta Sexagésima Quinta Legislatura, declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada de conformidad con el Decreto número 238 expedido en sesión ordinaria de fecha once de noviembre del año en curso. ¡Por su atención muchas gracias, que tengan todas y todos excelente tarde! -----



Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil veinticinco.